



NÚMERO: 20190901055P00211.-----

PODER QUE OTORGA LA
COMPAÑÍA
SAFEWAY
INTERNATIONAL LLC A FAVOR
DE LA SEÑORA MARÍA GABRIELA
GUERRA JUCA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del
Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del
mes de enero del dos mil diecinueve, ante mí, **Abogado**
Marco Angelo Ottati Salcedo, Notario Público Titular
Quincuagésimo Quinto de este Cantón, comparece el
señor **PATRICK NICOLAS SONNE KUSIJANOVIC**, quien
declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad,
empresario, domiciliado en el cantón Samborondón, pero
de paso por esta ciudad, compareciendo por los derechos
que representa de la compañía **SAFEWAY**
INTERNATIONAL LLC, en su calidad de Gerente, tal como
consta en el nombramiento que se adjunta como
habilitante. El compareciente declara que es capaz para
obligarse y contratar, a quien de conocer doy Fe, por
haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien
instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública
de poder especial, me presenta la minuta al tenor
siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo sírvase incorporar una por la que
conste un poder especial que se otorga al tenor de las

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil, Al. Marco Angelo Ottati Salcedo



1 siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA**
2 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la
3 celebración de la presente escritura pública de poder
4 especial el señor **PATRICK NICOLAS SONNE**
5 **KUSIJANOVIC**, ecuatoriano, casado, empresario, con
6 domicilio en el cantón Samborondón, por los derechos que
7 representa de la compañía **SAFEWAY INTERNATIONAL**
8 **LLC**, en su condición de Gerente, tal como lo acredita con
9 el documento de su nombramiento que se adjunta al
10 presente instrumento como documento habilitante.-
11 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía
12 **SAFEWAY INTERNATIONAL LLC**, con domicilio en el
13 Estado de la Florida, Estados Unidos de América, tiene la
14 intención de adquirir acciones en el capital suscrito de
15 compañías domiciliadas en la República del Ecuador, por
16 lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo
17 seis de la Ley de Compañías y en las resoluciones
18 emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y
19 Seguros, debe nombrar un apoderado en la República del
20 Ecuador para contestar las demandas y cumplir las
21 obligaciones respectivas.- **CLÁUSULA TERCERA: PODER**
22 **ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, la compañía
23 **SAFEWAY INTERNATIONAL LLC**, debidamente
24 representada por su administrador único, el señor
25 **PATRICK NICOLAS SONNE KUSIJANOVIC**, otorga poder
26 especial, pero tan amplio como en derecho sea necesario,
27 a favor de la señora **MARÍA GABRIELA GUERRA JUCA**,
28 de nacionalidad ecuatoriana, casada, con domicilio en el



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912272556

Nombres del ciudadano: SONNE KUSIJANOVIC PATRICK NICOLAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILLIAMS CORNEJO CAROLINE

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: SONNE BOLEK RONALD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KUSIJANOVIC MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARIA 55
Carbo, Guayas, Ecuador

N° de certificado: 197-189-78742



197-189-78742

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0912272556

Nombre: SONNE KUSIJANOVIC PATRICK NICOLAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-189-78744



193-189-78744



NOTARIA 55
Canton Grigione | Al Museo Lugaresi Centro Sociale

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO
EJECUCION Y PAGO DE MULTA
Cuentas Poderes y Representantes 2013
04/11/2013 14:00:00
VOTANTE: KESUAMANI PATEOK NICOLAS
C.I. 1500000000 SAMBORDON
PUNTELLA SATELITE LA PUNTELLA
CANTON
PROVINCIA DE ORELLANA
57771101





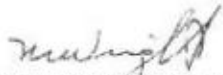
Factura: 002-004-000035562



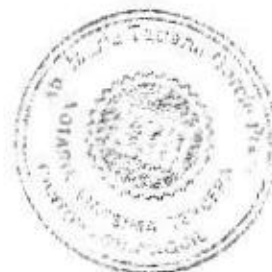
20190901023D00287

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901023D00287

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA, comparecen MARITZA GINETTE REYNOSO GAUTE portador(a) de CÉDULA 0904938917 de nacionalidad ECUATORIANA, mayores de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 14 DE ENERO DEL 2019, (14:14).


MARITZA GINETTE REYNOSO GAUTE
CÉDULA 0904938917

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



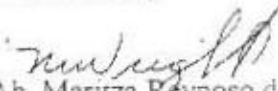


✓

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maritza Reynoso de Wright conocedora del Idioma Inglés y Español conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley 50 "MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA" de la REPÚBLICA del ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de Diciembre de 1993 he procedido a traducir del idioma Inglés al idioma Castellano el documento "ARTICULOS DE ORGANIZACION ELECTRONICOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA SAFEWAY INTERNATIONAL LLC", a mi mejor saber y entender.

Atentamente,


Ab. Maritza Reynoso de Wright
Ced. Ciud. 090493891-7
Traductora
Email: maritzawright@yahoo.com

Guayaquil, 14 de enero de 2019



4



4

THE UNIVERSITY OF CHICAGO




 FIRMA DEL DIRECTOR
 GENERAL


 FIRMA DEL GOBIERNO REGIONAL

CBE 200



A



8



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maritza Ginette Reynoso Gaute
MARITZA GINETTE REYNOSO GAUTE

Número único de identificación: 0904938917

Nombres del ciudadano: REYNOSO GAUTE MARITZA GINETTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WRIGHT ICAZA TOMAS CARLOS

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1981

Nombres del padre: REYNOSO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAUTE INGRID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: ROBERTO CARLOS CEVALLOS CEDEÑO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Carlos Cevallos Cedeño Ab. María Angélica Díaz Salcedo

N° de certificado: 190-188-30145



190-188-30145

Roberto Carlos Cevallos Cedeño
Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





4

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Sixth day of December, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-142311

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

NOTARIA 55

Capital Corporation / Al. Maria Angeles, Maria Angeles





4

State of Florida
Department of State



I certify the attached is a true and correct copy of the Articles of Organization of
SAFEWAY INTERNATIONAL LLC, a limited liability company organized under the
laws of the state of Florida, filed electronically on November 27, 2018, as shown by the
records of this office.

I further certify that this is an electronically transmitted certificate authorized by section
15.16, Florida Statutes, and authenticated by the code noted below.

The document number of this limited liability company is L18000274007.

Authentication Code: 181129112408-200321374302#1



Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this the
Twenty Ninth day of November, 2018.

Ken Deizner
Ken Deizner
Secretary of State



✓



4

Electronic Articles of Organization
For
Florida Limited Liability Company

L18000274007
FILED 8:00 AM
November 27, 2018
Sec. Of State
kbrumbley

Article I

The name of the Limited Liability Company is:
SAFEWAY INTERNATIONAL LLC

Article II

The street address of the principal office of the Limited Liability Company is:
1666 KENNEDY CSWY, SUITE 412
NORTH BAY VILLAGE, FL. US 33141

The mailing address of the Limited Liability Company is:
1666 KENNEDY CSWY, SUITE 412
NORTH BAY VILLAGE, FL. US 33141

Article III

The name and Florida street address of the registered agent is:
APEX CORPORATE SERVICES LLC
1666 KENNEDY CSWY
SUITE 412
NORTH BAY VILLAGE, FL. 33141

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent.

Registered Agent Signature: ALEX HLAVACEK



✓



4

Article IV

The name and address of person(s) authorized to manage LLC:

Title: MGR
PATRICK N SONNE KUSIJANOVIC
ESMERALDAS DEL RIO VILLA 8
ESMERALDAS PROVINCE, XX. 00000 EC

Signature of member or an authorized representative

Electronic Signature: PATRICK NICOLAS SONNE KUSIJANOVIC

I am the member or authorized representative submitting these Articles of Organization and affirm that the facts stated herein are true. I am aware that false information submitted in a document to the Department of State constitutes a third degree felony as provided for in s.817.155, F.S. I understand the requirement to file an annual report between January 1st and May 1st in the calendar year following formation of the LLC and every year thereafter to maintain "active" status.

L18000274007
FILED 8:00 AM
November 27, 2018
Sec. Of State
kbrumbley



[Handwritten signature]

ESPACIO
EN
BLANCO

A

Una copia blanco y negro de este documento no es oficial.

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLE
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por: Ken Detzner

3. en su capacidad de: Secretario de Estado

4. lleva el sello/timbre de: Gran Sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. en: Tallahassee, Florida

6. el: Seis de Diciembre, A.D. 2018

7. por: Secretario de Estado, Estado de Florida

8. No.: 2018-142311

9. Sello/Timbre:

(hay un sello)

10. Firma:

Ken Detzner
Secretario de Estado



Este documento contiene un sello de agua genuino. Véase en contraluz "Seguridad" y "Verificador Primero".

ESPACIO
EN
BLANCO

✓

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia verdadera y correcta de los Artículos de Organización de SAFEWAY INTERNACIONAL LLC., una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del estado de Florida, presentada electrónicamente el 27 de noviembre de 2018 como se evidencia en los registros de esta oficina.

Certifico además que este es un certificado transmitido electrónicamente autorizado bajo la sección 15.16 de la ley de Florida y autenticado con el código que a continuación se indica.

El número de este documento es de la compañía de responsabilidad limitada:
L18000274007.

Código de Autenticación: 181129112408-200321374302-# 1

Dado bajo mi firma y Gran Sello del
Estado de Florida en Tallahassee, la
Capital, este día Veintinueve de
Noviembre de 2018.

Ken Detzner
Secretario de Estado



A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

ESPACIO
EN
BLANCO

8

ARTICULOS DE ORGANIZACION ELECTRONICOS
DE
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA

L 18000274007
PRESENTADO 8.00AM
Noviembre 27, 2018
Secretaría de Estado
Kbrumbiey

ARTICULO I

El nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:
SAFEWAY INTERNATIONAL LLC

ARTICULO II

La dirección de la oficina principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:
1666 KENNEDY CAWY, SUITE 412
NORTH BAY VILLAGE, FL. US 33141

ARTICULO III

El nombre y dirección en la Florida del agente registrado es:
APEX CORPORATE SERVICES LLC
1666 KENNEDY CSWY
SUITE 412
NORTH BAY VILLAGE, FL. 33141

Habiendo sido nombrado como agente registrado y autorizado para aceptar citaciones de la arriba mencionada compañía de responsabilidad limitada en el lugar indicado en este certificado, Yo por la presente acepto el nombramiento como agente registrado y acepto actuar en esta capacidad. Además, estoy de acuerdo en cumplir con las disposiciones de las regulaciones relacionadas con el fiel cumplimiento de mis obligaciones y estoy familiarizado con éstas y acepto las obligaciones de mi cargo como agente registrado.

Firma del Agente Registrado: ALEX HLAVACEK

ARTICULO IV

El nombre y dirección de la persona autorizada a administrar la LLC:

Cargo: Gerente

PATRICK N. SONNE KUSIJANOVIC

ESMERALDAS DEL RIO VILLA 8

PROVINCIA DE ESMERALDAS, XX. 00000EC

Firma del miembro o representante autorizado

Firma electrónica: PATRICK NICOLAS SONNE KUSIJANOVIC

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTON GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 510, DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESADE 12 FOLIOS ESTABA EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, _____

16 ENE 2019



NOTARIA 55
Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Soy un miembro o representante autorizado para presentar estos Artículos de Organización y afirmar que la información aquí proporcionada es verdadera. Estoy consciente de que una falsa información presentada en un documento al Departamento de Estado constituye un delito mayor de tercer grado como lo dispone s. 817.155, F.S. Entiendo el requisito de presentar informes anuales entre Enero 1 y Mayo 1 en el año calendario posterior a la constitución de esta LLC y en lo sucesivo, reportes anuales para mantener el estado de "activo".

NOTARIA 55
Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



ESPACIO
EN
BLANCO



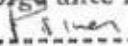
1 cantón Guayaquil, portadora de la cédula de ciudadanía
2 ecuatoriana número cero nueve dos cinco dos seis siete
3 cero dos tres, a los efectos de lo establecido en el artículo
4 seis de la Ley de Compañías, esto es, para que pueda
5 contestar las demandas y cumplir las obligaciones de la
6 compañía **SAFEWAY INTERNATIONAL LLC** por su
7 condición de socia o accionista de cualesquiera compañías
8 ecuatorianas. La apoderada no será, por ningún motivo,
9 personalmente responsable de las obligaciones que la
10 compañía **SAFEWAY INTERNATIONAL LLC** contraiga en
11 la República del Ecuador.- **CLÁUSULA CUARTA:**
12 **VIGENCIA.-** El presente poder se mantendrá vigente hasta
13 que sea expresamente revocado por la compañía
14 **SAFEWAY INTERNATIONAL LLC**. Agregue usted, señor
15 Notario, las demás formalidades de estilo para la plena
16 validez del presente instrumento. Firmado) Abogado
17 Ricardo Flores Gallardo, Registro Profesional número doce
18 mil ciento treinta y seis del Colegio de Abogados del
19 Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.-** En
20 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la
21 presente escritura la que de conformidad con la Ley queda
22 elevada a escritura pública. Quedan agregados a mi
23 registro, formando parte integrante de la presente escritura
24 pública, todos los documentos habilitantes que se han
25 considerado pertinentes para la solemnidad que requiere el
26 presente instrumento público. El otorgante se identifica con
27 los certificados obtenidos del Sistema Nacional de
28 Identificación Ciudadana que ha autorizado y con su cédula



de ciudadanía. Leída esta escritura de principio a fin, por
mí, el Notario, en alta voz al compareciente, éste la
aprueba en todas sus partes firmando, en unidad de acto
conmigo, de todo lo cual doy Fe.-


p. SAFEWAY INTERNATIONAL LLC
PATRICK NICOLAS SONNE KUSIJANOVIC
C.C. No. 0912272556 C.V. No. 020-0110


AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 - GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este  TESTIMONIO, que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: _____

16 ENE 2019

 NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 510. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
PRECEDENTE COMPUESTA DE 15 FOJA(S) ES IGUAL AL
DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDO EN COPIA CERTIFICADA. 4
GUAYAQUIL EL _____

 NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

14 OCT 2020



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0925267023

Nombres del ciudadano: GUERRA JUCA MARIA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR ANZULES FERMIN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: GUERRA FERNANDEZ CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JUCA CAJILIMA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Gabriela Guerra Juca



N° de certificado: 203-349-32938



203-349-32938

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

